

# PORTAFOLIO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SIPEN 2018

Mayo-2018

Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)  
Departamento de Formulación, Evaluación y Monitoreo PPP

Ruta Estratégica 1: Fomentar la Educación Previsional			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a.	Proveer información efectiva a la sociedad en general sobre el funcionamiento del Sistema Previsional, así como los derechos y deberes de los entes participantes.	1.a.4	Ejecutar un plan de comunicación para apoyar el fomento de la Educación Previsional.
		1.a.6	Actualizar y publicar de manera digital y física el libro "El Sistema de Pensiones".
b.	Empoderar al afiliado para que contribuya, a través del conocimiento, en la recepción oportuna y correcta los beneficios adquiridos de la Seguridad Social.	1.b.1	Remitir individualmente información previsional de las AFP a sus afiliados.
		1.b.2	Elaborar un comparativo de AFP para difusión.

Ruta Estratégica 1: Fomentar la Educación Previsional		
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico
c.	Promover la inclusión del tema de la Educación Previsional y Financiera en el Sistema Educativo Nacional.	<b>1.c.1</b> Publicar cuentos infantiles de la Asociación Internacional de Organismos Supervisores (AIOS).
		<b>1.c.2</b> Incluir contenido sobre temas previsionales y financieros dentro de los programas básicos, medios, técnicos y académicos.
d.	Sensibilizar a los miembros de sindicatos y gremios de trabajadores profesionales en materia previsional.	<b>1.d.1</b> Realizar conferencias y talleres dirigidos a: -Sindicatos de Trabajadores. -Gremios Profesionales. -Otras Instituciones Gubernamentales de diversos sectores/ del sector económico y financiero.
		<b>1.d.2</b> Coordinar y ejecutar operativos de capacitación a los Departamentos de Recursos Humanos de empresas.

Ruta Estratégica 2: Optimizar los beneficios de los afiliados y beneficiarios actuales y potenciales del SDP			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a.	Incrementar la protección a los afiliados, beneficiarios y pensionados.	2.a.1	Elaborar una propuesta de modificación al Contrato Póliza de Discapacidad y Supervivencia.
		2.a.3	Elaborar y definir el mecanismo de identificación de la población cubierta por el Bono de Reconocimiento (BR).
		2.a.4	Impulsar la implementación de la cobertura de salud para pensionados y sobrevivientes.
c.	Establecer mecanismos de implementación y supervisión de beneficios a los Regímenes Contributivo - Subsidiado y Subsidiado.	2.c.2	Elaborar una propuesta de modificación al Contrato Póliza de Discapacidad y Supervivencia.
d.	Contribuir a optimizar las pensiones.	2.d.1	Diseñar y establecer un mecanismo para la realización de aportes voluntarios extraordinarios del Régimen Contributivo del Sistema de Capitalización Individual.

Ruta Estratégica 2: Optimizar los beneficios de los afiliados y beneficiarios actuales y potenciales del SDP		
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico
d. Contribuir a optimizar las pensiones.	2.d.2	Elaborar estudio Para evaluar el impacto de las variables que afectan las pensiones y la diversificación de los fondos de pensiones y retos futuros.
	2.d.3	Elaborar estudio técnico y propuesta de posibles modalidades de pensión.

Ruta Estratégica 3: Fortalecer la Supervisión Integral del SDP		
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico
<b>a.</b> Optimizar los procesos de supervisión de la SIPEN a los entes regulados, implementando mecanismos adicionales de supervisión de acuerdo a las mejores prácticas.	<b>3.a.1</b>	Implementar una herramienta tecnológica de supervisión, a los fines de lograr la colaboración y el intercambio de información entre las áreas de Beneficios, Finanzas e Inversiones, Control Operativo y Estudios, con miras a obtener resultados de los entes fiscalizados consolidados a través de la aplicación.
	<b>3.a.3</b>	Crear mecanismos efectivos adicionales para la supervisión de estados de cuentas.

Ruta Estratégica 4: Actualizar y fortalecer el Marco Regulatorio del SDP		
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a. Promover la modificación de la Ley No. 87-01 consensuada con los sectores de interés.	4.a.1	Elaborar y presentar una propuesta de modificación de los aspectos previsionales de la Ley No. 87-01.
c. Adecuar el Procedimiento Administrativo Sancionador de la SIPEN.	4.c.1	Modificar el Manual de Procedimientos del Comité de Sanciones a las normas vigentes y modificar y compilar las Resoluciones de infracciones y sanciones de la SIPEN.
d. Actualizar normativa complementaria por la SIPEN.	4.d.2	Actualizar la normativa complementaria de operaciones de las AFP.
	4.d.3	Actualizar la normativa complementaria de beneficios del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP).
e. Promover la reorganización del Sistema de Pensiones de Reparto Estatal (SISPRE) establecido en la Ley No. 87-01, consensuado con sectores de interés.	4.e.1	Revisar proyecto de ley sobre funcionamiento del Sistema de Pensiones de Reparto Estatal (SISPRE) y su presentación a los sectores de interés.

Ruta Estratégica 5: Fortalecer la Institución y el Capital Humano			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
b.	Implementar prácticas y certificaciones de Tecnología de la Información y de gestión.	5.b.1	Lograr obtener la certificación ISO/IEC 27001:2013.
d.	Fortalecer las políticas de retención del personal.	5.d.1	Elaborar un Manual de Recursos Humanos único y actualizado.
		5.d.3	Elaborar una política de compensación salarial y beneficios.
e.	Mejorar la infraestructura física adoptando prácticas ecológicas.	5.e.1	Ampliar y adecuar las instalaciones y la distribución interna del espacio físico.